

Expediente: 553/22
Carátula: VILLARDON EXEQUIEL HORACIO C/ ROBLES JULIO MARCOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/01/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127349178 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO/A
27233085788 - VILLARDON, EXEQUIEL HORACIO-ACTOR/A
90000000000 - ROBLES, JULIO MARCOS-DEMANDADO/A
20161906949 - REYES MARTINEZ, JUAN JOSE-PERITO
27321096153 - BULACIO, MARIA SOFIA-PERITO
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 553/22



H102415942438

JUICIO: "VILLARDON EXEQUIEL HORACIO c/ ROBLES JULIO MARCOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. n°: 553/22

San Miguel de Tucumán, 09 de enero de 2026. Proveyendo la presentación PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: PEYREL, JAVIER - 08/01/2026 17:25:

- I.- Téngase por recibidos los autos. Habilítase la feria judicial a los fines solicitados.
- II.- A lo peticionado, atento lo peticionado en esta presentación, conforme las constancias de autos, y a las facultades conferidas por el art. 125 del CPCyCT, se dispone: Advirtiéndole que existe un incidente de ejecución provisional de sentencia cuyo acceso se encuentra vedado a este Juzgado de Feria, previo a todo trámite librese oficio a Mesa de Entradas Civil a fin de que por intermedio de quien corresponda proceda a radicar el incidente ante este Juzgado y/o permita la visualización de las actuaciones obrantes en el mismo. 553/22 E.JL.- FDO. DRA. ANA MARIA ANTUN, JUEZA DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE FERIA.-

Actuación firmada en fecha 09/01/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.